

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estampería de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedis por cada linea, y no escediendo de seis, *gratis* para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

ACTOS DEL GOBIERNO.

REAL DECRETO.

Como Reina Regente y Gobernadora durante la menor edad de mi escelsa Hija la Reina doña Isabel II, y teniendo en consideracion el mérito y los servicios del teniente general don José Carratalá, vengo en nombrarle capitán general de Andalucía en reemplazo del mariscal de campo D. Serafín María de Soto, conde de Clonard, á quien tengo á bien declarar el cuartel para el punto del distrito que solicite.

Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la real mano.—En Palacio á 13 de febrero de 1839.—A D. Isidro Alaix.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del centro.—Secretaría de campaña.—Excmo. Sr.: El comandante general de la provincia de Castellon de la Plana con fecha de ayer me dice lo siguiente:

“Excmo. Sr.: El gefe superior político de esta provincia con fecha de hoy me dice lo que copio.—El alcalde primero constitucional da Peñíscola con fecha 11 del actual me dice lo siguiente.—El caballero gobernador militar de esta plaza ha tenido á bien pasarme en la mañana de este dia el oficio que á la letra copio. El comandante del canton de Vinaroz me dice con fecha de ayer lo que copio:

Enterado del oficio de V. S. de este dia, que recibo á las dos y media de la tarde, debo decir: que el 7 á las tres y media fue aprehendido por los faluchos guarda costas del principado el Focha y el Barcino, sobre la punta de la Caña, el bergantin barca inglés Gulnave, su capitán Boughan con cargo de 790 cajas á 10 fusiles cada una con sus piedras correspondien-

tes y en disposicion de cargar y hacer fuego, segun oficio que tengo en mi poder del capitán del primer falucho D. José Bagues, cuyo bergantin apresado fue conducido á los Alfaques y en seguida conducido á Barcelona, escoltado por el bergantin de guerra de S. M. el Orde y el espesado falucho Barcino.

Lo que digo á V. S. en contestacion á su oficio.—Lo que tengo el honor de trasladar al superior conocimiento de V. E., y cuya noticia creo comunicará el gobernador militar de Peñíscola al Excmo. señor segundo cabo en el pliego que me ha dirigido por el mismo, suplicándome que con urgencia lo remita á dicho señor general.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento, y que se sirva elevarlo al superior de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Murviedro 13 de febrero de 1839.—Excmo. Sr.—Antonio Van-Halen.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AMERICA DEL NORTE.

MEJICO.

Bloqueo de Campeche por los franceses.

Las cartas particulares que hemos recibido de la Habana de fecha del 29 de diciembre por el barco de vapor Royal Willian, llegado últimamente á Liverpool, confirman los rumores de una guerra inevitable entre la Francia y Méjico, lo cual nos habian indicado ya hace poco los periódicos de los Estados-Unidos.

Un correo despachado en Campeche habia llegado á la Habana en 12 dias de navegacion. El contenido de los pliegos que traia, era que se habia dado la orden á una parte de la es-

cuadra francesa de que pasase á bloquear el puerto de Campeche, y que en consecuencia, las autoridades de dicha ciudad habian recibido instrucciones en que se les prevenia adoptasen cuantas medidas creyesen mas convenientes y eficaces para la defensa del puerto.

FRANCIA.

El extraordinario semanal de las embajadas llegado ayer noche ha traído cartas y periódicos de Lóndres y de París que solo adelantan un dia á los recibidos hoy por el correo ordinario, pues son del 7 del corriente los de la primera capital y del 9 los de la última.

Los periódicos ingleses ofrecen poco interés, el parlamento continuaba sus sesiones.

En los periódicos franceses se leen los partes oficiales de la toma del castillo de San Juan de Ulúa el 27 de noviembre y del ataque de Veracruz el 5 de diciembre. El parte de esta última accion da claramente á entender que los mejicanos se defendieron con valor y que los franceses no salieron muy bien parados, pues que por último resultado tuvieron que abandonar la ciudad y retirarse á bordo de la escuadra. Por su mismo relato se deduce que la pérdida de los últimos ha de haber sido mucho mayor que la que ellos suponen.

Sigue en Francia muy animado el movimiento electoral: en todas partes se anuncia como seguro el triunfo de los candidatos de la oposicion.

En Bélgica no habia ocurrido mas novedad que la salida de Bruselas de los embajadores de Austria y de Prusia á consecuencia de haberse negado el gobierno á espulsar al general polaco Sekrzynecki.

Tanto en Lóndres como en París quedaba á última hora la deuda activa de España á 10 por 100.

da á los principios del obispo de Leon, no sabemos por donde pueda sostener la denuncia. Verdad es que las opiniones son libres.

Nosotros, que acatamos y reverenciamos el trono de S. M. doña Isabel II y la regencia de su augusta madre, que por defender ambas instituciones y la libertad española hemos empuñado la espada voluntariamente, hoy nos vemos acusados por haber querido explicar lo mismo que la Constitucion política preceptua. Si nosotros quisiéramos arguir contra el fiscal diciendo que su denuncia es subversiva, porque ataca la Constitucion, ¿nos faltarian motivos en que fundarnos?

Llegará el dia de la vista, señor San Miguel, y hablaremos, y el pueblo nos escuchará, y ¡viven los divinos cielos! que hemos de decir cada verdad tamaño como la casa de correos.

CENCERRADA.

El dia 28 de Enero de 1839 publicamos un artículo demostrando la doctrina universalmente admitida por la historia y por los mejores publicistas, de que los monarcas son monarcas en virtud de la voluntad de las naciones. El señor fiscal se ha servido denunciar este artículo y se han servido declarar que ha lugar á la formacion de causa los señores don Cosme Mora, don Francisco de Paula Garcia, don Ignacio Perez de Soto, el Excmo. señor conde de Sástago, don Mariano Astiz, don Angel Polo, don Juan Escorial y Gil, don José Lopez y don Andres Fernandez. Ahora bien el artículo demuestra solo y explica el principio de la soberanía nacional consignado en nuestra Constitucion. Luego los precitados señores

lo que debieron declarar es que ha lugar á la formacion de causa contra las cortes constituyentes.

En prueba de la verdad de nuestras doctrinas léase el artículo de nuestro número de antes de ayer; leánlo los señores que acabamos de nombrar y digan si es creible que lo que en tiempo de Felipe II y de la inquisicion se decia, no pueda decirse hoy.

Nos defenderemos señor San Miguel ante el jurado, y allí demostraremos que entre el derecho divino y el de las naciones no hay medio. V. S. entonces defenderá el derecho divino y nosotros el de los pueblos. El derecho divino, sépase que es el derecho mismo que defienden, don Carlos y los absolutistas de la santa Alianza.

Con la Constitucion y la historia en la mano haremos ver nuestra razon á los jueces de hecho, y veremos qué armas son las que al señor fiscal le quedan. Como no acu-

CRONICA NACIONAL.

Montblanch 23. Aquí apenas se habla de cosas públicas. Los facciosos nos tienen bloqueados y recibimos noticia de vez en cuando.

En la Espluga han hecho regularmente la quinta, y lo más particular ha sido hallándose aquí la columna del Campo. Estamos en estado de sitio: y á beneficio de este los intrigantes atrevidos y desvergonzados ejercen todo su influjo, y más se piensa en fomentar partidos que en lo principal de la cuestión que debiera ocuparnos. Se ha dicho que se ha de presentar para que no se quite al barón de Meer. En Tarragona y Valls parece que se promueve esta idea, y á pesar de que alguno ha medrado aquí en su tiempo y ha recogido largas cosechas sin tener tierras, aprovechándose del desorden que hay en todos los ramos de la administración, dudo que llegue á representarse. Cuando ha estado aquí S. E. nos ha dejado mal contentos y vemos que lejos de adelantar se ha atrasado. La sangre derramada en Prades, Sarreal y otros puntos á nuestra vista nos acusaría de traidores si pidiésemos la continuación de un jefe que no ha dado una acción en este partido, siendo así que está plagado de enemigos.

Liria 8. ¡Llor al valiente Iriarte! Este intrépido jefe anteayer con la brigada de Cuenca que manda, derrotó á la facción de Arnau, que se componía de la infantería llamada del Turia y el batallón de Mora. La acción tuvo lugar en los campos de Utiel. Dice un faccioso que se halló en la refriega, y se ha presentado hoy á esta comandancia de armas, que nuestra bizarra caballería dió tres cargas, causando infinidad de muertos á los enemigos y más de 150 prisioneros. Los del Turia se retiraron en pequeños grupos hácia el punto fortificado del Collado, y el batallón de Mora parece que no pudo seguir otro camino que el de Castilla. La caballería facciosa no concurrió á la acción porque se hallaba en Titaguas y luego que supo la destrucción de la infantería, se dirigió hácia Ademúz y Arcos.

A las primeras noticias que aquí se han tenido, se han dado disposiciones para secundar las ventajas conseguidas por el señor Iriarte; y al efecto ha marchado la columna de la Rivera hácia este frente, disponiendo que las partidas sueltas suban por el río en la misma dirección.

Las ventajas físicas y morales que hemos conseguido en la espresada jornada, son de consideración; pues que encargada la gavilla de Arnau de adquirir recursos con sus correrías, no tan fácilmente las emprenderá ahora con los restos que la han quedado ni podrá proveer de ellos á los que guarnecen el Collado, y que tampoco se los proporcionarán aquellos pueblos sumidos en la miseria. ¡Quiera la suerte que se

¿Por qué cayó del solio Carlos X? ¿Por qué reina Luis Felipe? ¿Por qué la casa reinante en Inglaterra ocupa el trono? ¿Por qué Felipe V de España buscó la sanción de las cortes? ¿Cómo empezó la monarquía española por el gran Pelayo? ¿Cómo se constituyeron los Estados Unidos de América? ¿En virtud de qué derecho la casa de Orange reina en Holanda? ¿Qué es lo que ahora mismo está sucediendo en Hannover? ¿Sobre qué derechos se fundan el trono de Bélgica y el de Portugal? ¿El imperio del Brasil en qué base se apoya? Responda V. S. señor San Miguel. Niegue V. S. si puede que la voluntad de las naciones es la única que tiene derecho de disponer la forma del gobierno y á variarla.

Por eso la España, que es un país eminentemente monárquico, ha puesto la corona en las sienes de una reina á quien ama con idolatría. Por eso su augusta ma-

repitan otras escenas, como la reciente de los campos de Utiel!

(D. M.)

IDEM 9. Anteayer entraron en Chelva 60 heridos facciosos de la acción de Utiel.

Hoy ha regresado la brigada de la ribera que se dirigió ayer hácia el Villa y la Losa: encontró á cinco ó seis rebeldes, de los que mataron uno ó dos, huyendo los restantes.

Esta mañana ha salido para Valencia el primer comandante del batallón voluntarios de Valencia don Pedro Esteban, que también lo ha sido de este distrito militar dos años, y pasa á la corte con cuatro meses de real licencia, que hace año y medio la tenía concedida; pero sin usarla por no dejar su cuerpo que le debe su organización y su brillante disciplina. El señor Esteban ha merecido las bendiciones tanto de sus subordinados como de los pueblos que han estado á su cargo. El celo más puro en sostener y defender la causa de la libertad y el trono constitucional de la inocente Isabel, su delicadeza, su carácter conciliador, su integridad y sus continuos desvelos en perseguir á los enemigos del reposo público son prendas que lo distinguen. En medio de la escasa fuerza de esta guarnición, siempre estaba disponiendo la salida de partidas, cuando las facciones grandes se alejaban, para batir á las gavillas pequeñas, consiguiendo repetidas ventajas con tan acertadas medidas.

El comandante Esteban ha procurado con sus desvelos cubrir las atenciones de la tropa, aun cuando se han experimentado las mayores penurias por la escasez de los fondos públicos: ha empeñado su valimiento con los generales para proporcionar vestuario á sus soldados: en fin, sería difícil enumerar todo lo que ha hecho en obsequio del batallón que lo llora y de los pueblos que ha mandado. Estas y otras muchas recomendables circunstancias adornan al comandante Esteban. Pocos jefes dejarán sus cuerpos sin contar con un solo enemigo, y pocas autoridades militares, que manden pueblos, se separarán de ellos con general sentimiento de sus vecinos como ha sucedido en Liria con Esteban. Los oficiales de su batallón han acompañado á su jefe una hora de aquí; y al despedirse se vió en los pechos de aquellos guerreros, que más de una vez fueron muralla de las balas rebeldes, mojados de sus lágrimas; así como los ojos de don Pedro Esteban. Este pequeño recuerdo que se tributa al que fue comandante de este cantón y sigue siéndolo del batallón de voluntarios de Valencia, sea permitido á los que se han gloriado de conocerle, y que desean que el que le suceda en el primer mando nos compense la pérdida de Esteban.

(D. M.)

Valencia 11 de febrero. Anoche llegó á esta capital el completo y brillantísimo batallón 4.º ligero procedente de Madrid, que viene á

dre es regente del reino; y por eso, para que tan noble decreto no sufra mancilla, nosotros á los que gobiernan nos dirijámos en el artículo acusado pidiendo, que las prerrogativas reales no se estendiesen á más de lo que las leyes determinan.

Pero el fiscal, sin duda, por instigación del ministerio, (queremos hacerle justicia) se ha atrevido á denunciar todo esto, y no han faltado personas que declaren haber lugar á la formación de causa.

Ya se ve: en España hay de todo. Hay jovellanistas: hay carlinos: hay espías: hay traidores: hay tiranos: hay esclavos: hay Gaceta: hay fiscales... Pero también hay patriotas puros y escritores independientes, que no tienen miedo al poder; que creen en las doctrinas que defienden, y que sabrán sustentirlas desde la cárcel contra un fiscal, lo mismo que en el campo contra los carlistas.

reforzar el ejército del centro. También entrarán algunas compañías de granaderos de la Guardia Real provincial con igual destino. El bravo ejército que opera en estas provincias va á quedar pronto en estado no solo de aniquilar las hordas de este país, sino desafiar á todas las fuerzas del Pretendiente si es que tienen la fortuna de pisar, antes de ser destrozadas, los límites de Aragón y Valencia.

IDEM 12. El cuartel general continúa en Murviedro y la primera división en la Plana.

Una partida de 70 caballos enemigos recorrió anteayer el Mas de Casinos y Pedralva: en el Villar hubo un batallón. Ayer se presentaron en Liria dos facciosos armados de la facción del Turia.

Segun parte del comandante militar de Chiva la canalla de Arnau mandada por un tal Arévalo llegó anteayer á Pedralva, habiéndose retirado ayer á Chelva; dejando por todas partes señales de su brutal sistema de ferocidad y devastación. Se supone dicha facción compuesta de cuatro batallones de nombre y bastante caballería.

En el día de ayer llegaron á esta plaza procedentes de Castellón cuatro facciosos presentados, uno de ellos con armas.

El gobernador de Segorbe en parte de ayer dice que al retirarse la partida de Viver de un reconocimiento que practicó sobre el convento de la Cartuja, cogió prisionero á un faccioso de Viscarro disfrazado de paisano, al cual se le halló la boina en la faja.

El batallón 4.º ligero que entró anteayer en esta capital, se ha distribuido entre Murcia, Alicante, Nules y esta plaza para relevar el batallón de Saboya que daba las indicadas guarniciones.

Guadalupe 12. A las ocho de esta mañana llegó un parte de la justicia de Alia, dos leguas de este punto, participando á este señor gobernador que habían entrado en dicha villa dos facciosos á caballo y estaban tomando las avenidas del camino que conduce á esta población. A la media hora llegó un hombre de confianza, el que espresó ser cierto lo del parte, con más 20 caballos de Palillos, los que hicieron que entrasen en la villa los trabajadores que estaban en el campo prohibiendo la salida del pueblo. Con estos antecedentes y temiéndose que los mencionados Palillos sean la descubierta de la facción toda de la Mancha, se han tomado todas las precauciones militares á fin de estar apercebidos por si los vándalos intentan hostilizar, habiéndose mandado una partida de 30 hombres en dirección de Alia á fin de reconocer al enemigo y su fuerza y desalojarlos de allí si solo son los enunciados: en el interin están tomados todos los puntos militares dentro y fuera de la población por la

-Tenemos preso en la cárcel de corte á nuestro editor responsable don Ramon Carri.

-Mientras tanto con los fondos que la nación prodiga para defender su libertad el Mensajero del pueblo se convierte en un gran periódico, impreso con magnificencia y profusamente subsidiado. ¡Ojo alerta!

-No hay que creer en las palabras de los que están pagados con el oro de la nación por la mano de los que mandan. Son palabras que el pueblo paga con su dinero, y que no sirven sino para reducirle á mayor servidumbre. Esta es una doctrina general que ninguna relación tiene con el Mensajero del Pueblo.

-Mi marido es pobre; mis hijos son pobres; mis amigos son pobres, pero yo soy industriosa y enfrente vive un señor que... me visita. Traslado á la grandeza repentina del Mensajero del Pueblo.

tropa que guarnece este fuerte y la milicia nacional.

Sorprendente será que habiendo tres fuertes columnas solo en observacion de los Palillos, únicos enemigos que existen á la inmediacion de este distrito, puedan impunemente y sin ser vistos ni oídos atravesar por medio de aquellas en el corto espacio que media de una á otra. Marcha el correo por lo que hasta el venidero no podré comunicar lo que ocurra.

EL GUIRIGAY.

Madrid 17 de febrero.

El Guirigay es el periódico de las verdades, y nada le arredra de decir y sostener las que convienen, que son todas al interés general de la nacion. El ministerio no quiere disolver las Cortes, porque dentro de tres meses veria condenada su marcha: bien es verdad que si por sus esfuerzos patrióticos conquistase la opinion, favorable podria serle tal vez la mayoria del congreso.

Nosotros lamentamos la tenacidad del ministerio y discurrimos que mientras él retarda el gran paso de la disolucion, los traidores y los altos intrigantes, de que hay larga cosecha en Madrid, aceleran con impudencia y con descaro el desenlace del drama horrible que se representa sobre lagos de sangre, en nombre de una libertad que nunca llega, para un despotismo feroz de que cada dia se notan mas síntomas y mayor número de pruebas. El plan no puede ser otro que el testamento de Fernando VII, el manifiesto de Cea Bermudez, y otras actas y otros hechos que conspiran evidentemente á degollar á todos los liberales para dar luego premios abundantes á los serviles de acá y á los facciosos que manda el Príncipe rebelde.

Aunque la nacion no es ni debe ser patrimonio de ninguna familia ni persona, se aspira á disponer de su suerte, de su honor, de su vida, de sus habitantes, á la manera que un particular dispone de los bienes adquiridos con el sudor de su rostro, por donacion ó en testamento.

El examen de nuestra revolucion; el proyecto de someterla á la barbarie; los trabajos de la infame sociedad jovellanista; el desden y el oprobio que la tirania arrojan sobre el pueblo; el sometimiento y la division de los liberales; la burla que se hace de la soberanía nacional; el afan de enflaquecer cada vez mas las fuerzas populares hasta consumirlas, y todos los elementos que los tiranos de Europa ponen traidoramente en accion para concentrarlos en un punto, que es el foco de toda la conspiracion; estas y otras cosas, repetimos, avisán al pueblo de que se trata de supe-

ditar mas y mas el ánimo de la reina, y de que se procura con mas solicitud que nunca entregar á Isabel II el trono español, como le dejó al morir Fernando VII; es decir, sin cortes, sin libertad, sin esperanza de bien alguno; el despotismo con tribunales sangrientos, con privilegios horribles, con monopolios vergonzosos, con frailes, con conventos, con el espíritu de inquisicion y con toda la lepra inmunda de parasitos, trujamanes, espías, realistas, delatores, verdugos y asesinos de oficio que estingan de una vez para siempre la raza liberal á quien Isabel II debe el ser reina constitucional y su augusta madre la regencia.

El ministerio debe saberlo, y si no disuelve desde luego las cortes, se hace cómplice de la traicion que se prepara y desarrolla á nuestros ojos. El ministerio debe tener mas datos que nosotros para saber si hierven ó no las conspiraciones y las tramas á millares para hacer absoluta á la hija de Fernando, y para casarla ó no casarla con don Carlos, y producir cuanto antes la completa reaccion que nos vuelva á la agonía y los patibulos de 1824, con muchas creces de terror y sangre. Y si esto es cierto, como lo parece, segun los cálculos, segun todos los datos y segun el presentimiento general, los déspotas de Francia, Rusia y otros estados en que incluimos principalmente la corte de Roma, son grandes actores de este horrendo drama; son con otros muchos de aquende los Pirineos, los perpetradores del crimen de lesa nacion y de lesa libertad; son los que fomentan entre nosotros la discordia, los que escarnecen la patria, los que allegan fuerzas al absolutismo para que en un momento dado, se cargue al pueblo de cadenas y dogales que en nuestros pies, en nuestras manos y en nuestra garganta estrechen los esclavos que para ello se ensayan en Navarra, á la manera de los aprendices del verdugo. Si esto es evidente, ó el ministerio es liberal, en cuyo caso debe buscar, perseguir y reducir á la carcel á todos los tramoyistas para que probado el crimen salgan inmediatamente al patíbulo por la puerta de Toledo, ó el ministerio es absolutista, cosa que nosotros no pensamos, ó se niega á todo; en cuyo caso la nacion debe emplear todos los medios legítimos, sancionados por la conveniencia pública y las leyes para que se corte el mal de raiz y para que la gangrena no acabe de disolver las entrañas del estado.

Roma nos vende, el mundo todo sabe lo que hace el gabinete de las Tullerías por nosotros; la Rusia nos vende; los serviles y los carlistas, toda suerte de conspiradores y malvados nos venden,

y si el gobierno no disuelve desde luego las cortes y no adopta otros grandes medios de salvacion, la libertad muere ahrojada, y el despotismo acaba de entronizarse. ¿Qué diremos entonces? ¿Que el pueblo ha tenido la culpa por que el gobierno no ha querido salvarle?

Se nos ha asegurado que la milicia de caballeria de Madrid ha logrado del gobierno conservar los caballos, con la condicion de entregar al inspector de caballeria 70 caballos útiles para el servicio. Aplaudimos esta medida que concilia la justa pretension de la milicia, y las diposiciones anteriores del gobierno.

El Eco de ayer contiene la acusacion que contra el Sr. conde de Toreno ha presentado á las Cortes el diputado y general Seoane. Tiempo era ya que la *responsabilidad* de los ministros no fuese una palabra vacia de sentido. Esperamos pues con ansia ver castigado si lo merece un **MINISTRO**. Las siguientes Cortes estan destinadas á darnos este espectáculo.

BOLSA DE MADRID.

Día 16 de febrero de 1839.

En este dia empezaron las publicaciones á los cambios que ayer quedaron; han continuado en el discurso de la hora del mismo modo, y algun tanto mas bajas de cambio; sobre todo al contado y cortas fechas.

A última hora ha quedado algo mejorado el 5 por 100 nuevo, pues de este habia á 18 1/4 y dinero á 18 1/8 al contado.

Los muchos vencimientos que diariamente llegan, es la causa, en nuestro concepto, que el papel se sostenga; y tambien son causa los mismos vencimientos, el ver las oscilaciones que diariamente suceden, de subida y bajada, porque necesitan comprar aquellos quienes tienen que entregar los títulos que les cumplen.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

Pamplona 3.—Estamos hace dias con un temporal horroroso de nieves y hielos. Hoy está el dia mas templado, y principia el derretimiento de la nieve, que ha caido mucha mas que en ningun otro año de los que llevo por acá. En dos dias y sus noches nos hemos visto con una nevada espantosa. En los tejados y calles en la altura de una vara ó muy cerca: ha habido algunas desgracias; se ha tenido que abrir paso por las calles y quitar parte de la nieve de los tejados en virtud de bando del ayuntamiento. En lo político y militar seguimos sin novedad particular. Ha llegado el nuevo gefe político.

IDEM 10.—El capitán Igarreta, conocido por el *mochuelo*, continua haciendo sus corre-

rias, y en poco tiempo ha capturado treinta facciosos, contando entre estos ocho con muy buenos caballos. Segun los estados que obran en la plana mayor de este distritito asciende á ochocientos el número de rebeldes que ha hecho prisioneros este pequeño Zurbano desde que con cinco nacionales principió sus correrias. Serian mucho mayores los servicios que en el dia prestase este gefe si no se le distrajera continuamente en la escolta de correos; pues este servicio, aunque muy importante, puede frustrarle á veces combinaciones que llevadas á cabo darian resultados todavia mas importantes.

Alicante 10.—Ha llegado á esta el brigadier Solano en reemplazo del señor Grases. En poco tiempo hemos tenido cinco comandantes generales contando los encargados y efectivos.

Tambien ha llegado á esta el cuadro del primer batallon del regimiento de Córdoba para recibir los quintos.

El general Van-Halen ha pedido á esta ciudad 60 mil duros á cuenta de la extraordinaria: se ha hecho el reparto sobre los contribuyentes de 400 rs. arriba, y parece queda muy poco que cobrar del pedido.

APENDICE.

De Rioseco con fecha 2 del actual dicen:

En este dia se está verificando en esta ciudad el sorteo para la quinta de 40,000 hombres, y al paso que veo á los padres de familia presentar gustosos en lo posible sus hijos á tan terrible contribucion, advierto que los celibatos y casados sin hijos la ven tranquilos, porque nada pierden, y porque ven que libres de tan enorme peso son iguales para levantar las demas cargas, á los que sacrifican sus hijos en el altar de la patria. Decia yo pues que no seria demasiado despropósito para que en lo posible fuéramos todos al nivel, y ya que unos damos brazos para defender la nacion, que otros diesen fondos para vestirles, armarles y montarles; se diera un orden mandando que los ayuntamientos al tiempo de entregar el respectivo cupo de quintos que á cada pueblo han correspondido, presentasen por cada uno la suma de 1,500 rs. repartibles proporcionalmente entre los celibes y casados sin hijos, con lo que aquellos estarían al momento equipados, sin que el gobierno tuviese que distraerse en discurrir medios para llenar tan indispensable deber, los padres no tendrían el disgusto de ver á sus hijos en los depósitos desnudos y miserables, y estos árboles infecundos, clase la menos útil para el estado, harian algun servicio á la causa nacional y á sus convecinos.

Dicen el dia 12 de Zaragoza:

Habiendo llegado á esta ciudad el Sr. don Isidro Perez Roldan, á quien S. M. se sirvió nombrar gefe superior político de esta provincia por su real decreto de 10 del anterior, queda desde el dia de mañana encargado el desempeño de sus funciones.

El administrador principal de correos participa con fecha de ayer, y con referencia á comunicacion que le ha dirigido el de Caspe, que la correspondencia última que regresaba de Alcañiz fue interceptada por los enemigos.

A las seis y media de la tarde del dia 15, intentó arrojar al canal con ánimo de suicidarse una joven de 22 años, de buena

presencia y porte decoroso. El guarda del canal observó que aquella muger reconocia el sitio del embarcadero y se esquivaba á las miradas de las pocas personas que por aquel sitio andaban, y aprovechando un momento que creyó favorable á sus miras, se ocultó en la escabrilla, y precipitadamente se quitó los zapatos para lanzarse al estanque, pero en el mismo instante el guarda que no la perdió de vista se presentó á ella y logró conducirla á su casa donde pasó la noche y el dia de hoy.

Al darnos esta noticia hemos sabido que hace ocho dias se habia precipitado un hombre al canal desde el puente de Santa Isabel, dejando á la orilla un capote de retirado de guardias españolas, al parecer. Su cadáver permanece aun bajo de agua. Muy conveniente seria se señalase algun honorario á los guardas de este canal para que vigilasen con celo á fin de contener las desgracias que con bastante frecuencia ocurren.

La division de Ayerve se hallaba el 12 en Lécera, despues de haber relevado las guarniciones de Alcañiz y Caspe con el batallon del Rey. De paso á esta expedicion en Belchite fueron fusilados siete facciosos desertores de nuestras filas y dos en Sástago, en cuyo último pueblo se quemaron tambien tres barcas, una que tenian hundida, otra á la izquierda del rio, y otra en los graneros del conde.

A uno de los cogidos en la diligencia de Zaragoza le piden los facciosos seiscientas capas para la caballería y mil duros

Parece que el 7 se hallaba el baron de Meer en Cervera, marchando con artillería á reunirse á las tres brigadas que de aquel estaban en Balaguer, para emprender el movimiento contra las facciones reunidas que á las órdenes del ex-conde de España fortificaban á Ager.

Los dos oficiales facciosos á quienes cupo en suerte morir en represalias del coronel Reinoso, han sido por fin fusilados.... ¡aquellos desgraciados sucumbieron al fatal signo de morir pagando culpas ajenas!.... Dos veces han tirado la suerte para servir de represalias, y ambas les ha tocado la de morir; ¡extraña casualidad!

A ULTIMA HORA.

Lerida 14 de febrero. El 12 por la mañana empezó Meer sus operaciones contra Ager con sus brillantes tropas y el formidable parque de artillería que reunió. A las ocho empezó el cañoneo. La guarnicion facciosa compuesta de 600 hombres hizo una debil resistencia, y al parecer se mantuvo en aquel punto creyendo que el cobarde España atacaría á nuestros soldados. Al medio dia estaba ya destrozada la mayor parte de la muralla y á media tarde habia ya dos brechas anchas practicables. No faltaron valientes que propusiesen el asalto, mas el general parece que queria destruir desde afuera las murallas empleando pólvora y balas en vez de picos y azadas. Al anoecer dispuso los puntos en

que debian campar los diferentes cuerpos de que se componia la expedicion, y los facciosos se largaron sin perder un soldado.

Victorioso el baron entró ayer en la villa cuando no habia enemigos á quienes combatir; y ya nos tiene vd. felices, hecha esta operacion militar tan importante de que depende el éxito de la campaña de primavera, la pacificacion de estas provincias, el progreso y adelanto de su industria y riqueza, y que por ser tan delicada ha creido S. E. indispensable dirigir por sí mismo, segun anuncia en su enfática alocucion. Las cien trompetas de la fama anunciarán por todas partes una campaña de interés vital para el principado, y de mucha conveniencia para el resto de la nacion. Ha salido sin duda como queria S. E., pero no como deseábamos.

Anoche á hora muy avanzada recibimos los correos de Andalucía, Aragon y Castilla, y con ellos los papeles de Sevilla, Cádiz y Zaragoza, que alcanzan los primeros hasta el 13, los segundos al 12 y los últimos al 15, pero nada absolutamente contienen de particular que comunicar á nuestros lectores.

De Toledo con fecha 14 dicen:

El 11 de este mes salió de aqui una partida de coraceros en persecucion de los facciosos que sorprendieron el mismo dia la diligencia que iba á Madrid, y habiéndoles dado alcance doce de los nuestros en las inmediaciones de Almonacid, ocurrió la muerte del oficial que los mandaba y cuatro soldados mas, llevándose ocho prisioneros.

—Desde antes de ayer se halla el cabecilla Ganda con otro criminal en la dehesa de Vergonza, segun avisan de Bargas.

—Los pueblos de la orilla izquierda del Tajo son ahora robados con frecuencia por los viles partidarios de Carlos. Las tropas que se hallan cubriendo la provincia de Estremadura que está hoy enteramente libre de facciosos, podian prestar en esta un servicio muy importante. Pero tal vez habrá otro plan militar, y tendremos que sufrir nuestra suerte que es muy dura y terrible.

La faccion de Garcia y la partida de Manolin parece que tratan de bloquear á Lumbier. Maroto seguia el 7 en Durango, y el Pretendiente salia en el mismo dia de Azcoitia para Vergara.

LA GACETA DE HOY solo contiene una real orden por la cual se manifiesta que S. M. la Reina Gobernadora ha quedado muy satisfecha de la lealtad y celo con que D. Mauricio Carlos de Onís ha servido durante su interinidad el cargo de secretario del Despacho de Estado.